

Modelo de Negocio ESCO

Para la generación de energía fotovoltaica para autoconsumo e inyección de excedentes de energía conforme a la legislación chilena.

¿Qué es una ESCO?

Una ESCO (Energy Service Company) es una empresa que se dedica a la provisión de servicios energéticos.

¿Qué alternativas existen para financiar una planta Fotovoltaica - "FV"?

Comprar una planta FV:

- El cliente es dueño y operador de la planta.
- El cliente es responsable por la producción y tiene todos los beneficios de la energía eléctrica.

Leasing o alquiler de una planta FV:

- El cliente es responsable por la producción y tiene todos los beneficios de la energía eléctrica.
- La empresa leasing es dueña y responsable de los equipos.
- El cliente paga una cuota mensual a la empresa Leasing.

Modelo ESCO (Energy Service Company):

- La ESCO es dueña y responsable de la operación y generación de la planta.
- El cliente compra la energía eléctrica generada por la ESCO.

Modelo base de negocio ESCO para la generación Energía Fotovoltaica.

En este caso la ESCO es dueña de la planta FV y se encarga de diseñar, construir, instalar, operar y mantener la planta fotovoltaica en bienes comunes de un edificio, con el objeto de suministrar la energía generada al cliente y la ESCO cobra por dicha energía un precio por unidad suministrada (kWh), permitiendo la inyección a la red eléctrica de los excedentes de energía generados y no consumidos por el cliente.



Simulación del sistema FV en el edificio

Ventajas para el cliente de la ESCO

- Nula/baja inversión inicial por parte del cliente.
- Externalización operación y mantención del proyecto a la ESCO.
- El cliente solamente paga por la energía generada.
- El cliente se beneficia de posibles economías de escala por parte de la ESCO, principalmente sobre el financiamiento, adquisición de equipos y gestión de personal.

Productos a disposición por el modelo ESCO

Informe ESCO con análisis legal y tributario:

Análisis del modelo de negocio para la venta de energía generada por una planta fotovoltaica para autoconsumo e inyección de excedentes de energía conforme a la legislación chilena.

Contrato ESCO:

Contrato de suministro de energía fotovoltaica para autoconsumo e inyección de excedentes de energía a la red de distribución eléctrica.

Importante: El modelo base contiene una descripción general de modelo ESCO, utilizando el ejemplo de una comunidad de copropietarios como cliente. No obstante, este modelo base deberá ser adaptado a la realidad de cada caso en particular.

Aspectos considerados en el informe y contrato del modelo ESCO:

Aspectos legales:

- Descripción modelo base.
- Análisis del marco normativo aplicable a los elementos del modelo base: partes intervinientes, instalaciones, suministro de energía, precio, inyección de excedentes a la red, duración de contrato, otros.
- Propuesta de un modelo contractual.
- Variación al modelo de negocio base:
 - Estructura del precio.
 - Autoconsumo por tipo de clientes. (empresas comerciales e industriales y casas residenciales)
 - Financiamiento parcial del proyecto por parte del cliente.

Aspectos contables y tributarios:

- Señala la metodología de sistema de tributación para la ESCO o el cliente de la empresa distribuidora de Energía.
- Impuesto global complementario.
- Aspectos tributarios sobre el impuesto a las ganancias.
- Impuesto al valor agregado IVA en los contratos de suministro de energía fotovoltaica.
- Aspectos contables entre la ESCO y su relación con los otros actores del modelo base.
- Efectos tributarios al término del contrato entre otros.

Los productos pueden ser descargados en:

https://energypedia.info/wiki/Solar_Energy_for_Electricity_and_Heat_in_Chile

Contacto:

César Morales
Cesar.morales@giz.de